



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NETTEL S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2013.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 31 de Marzo de 2013, a las 14h00, se reúne en el domicilio de la compañía, los accionistas de la Compañía NETTEL S.A., a saber: 1.- VALDES RUDD ARTURO ABELARDO, Accionista 1, de nacionalidad cubana, propietario de 99.999 acciones; 2.- PARRAGA JOSE JUAN, Accionista 2, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y normativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de cien mil dólares, deciden reunirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2012.

Preside la reunión en calidad Ad-hoc, el señor Ingeniero VALDES RUDD ARTURO ABELARDO, actual Gerente General. Actúa como secretario Ad-hoc de esta Junta, el señor Ingeniero VALDES RUDD ARTURO ABELARDO. El Gerente de la compañía toma la palabra e informa que la empresa ha realizado pocas operaciones durante el año 2012 y pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía junto con el informe del Comisario.

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y están conformes, no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2012.

- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 15h30, firmando para constancia la Presidenta y la Secretaria de la Junta que certifica.

ING. ARTURO VALDES RUDD
Presidente Ad-hoc de la Junta

ING. ARTURO VALDES RUDD
Secretario Ad-hoc de la Junta

SR. JOSE JUAN PARRAGA
Ad-hoc de la Junta

